

Quillota, 31 DIC 2019

Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

D.A. NUM: 13241 /VISTOS:

- 1. Que el Municipio registra a SOC. DE SERVICIOS DE CAPACITACION MARIO PEREZ N. Y CIA.-, RUT N°: , en calidad de titular de la patente Rol N° 237113-8, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble ubicado en BERNARDO OHIGGINS N° 416, QUILLOTA:
- 2. Memorándum N° 1214 de fecha 16 de diciembre de 2019 de Jefe de Rentas y Patentes a señor alcalde, respaldado por Ord. N° 57/2019 de Encargada de Gestión de Cobranzas Municipales, mediante el cual solicita descargar los periodos que posteriormente se indicaran y desenrolar en los Sistemas de Patentes Municipales y de Contabilidad, la patentes antes mencionada;
- 3. Resolución Alcaldicia estampada en documento anteriormente mencionado;
- **4.** Que conforme a los antecedentes que obran en el expediente de la citada patente, se hace necesario modificar el cargo que registra la Tesorería Municipal y consecuentemente el Departamento de Contabilidad y Presupuesto y el Rol de Patentes Municipales;
- 5. La Resolución Nº 1350 de 18 de diciembre de 2019, según Sistema de Patentes Municipales;
- **6.** La resolución N°06, de 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República que fija norma de exención del Trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: PROCÉDASE a Descargar y Desenrolar del Rol de Cargos y en los Sistemas de Patentes Municipales y de Contabilidad los períodos y patente que se detallarán:

ROL N°:

237113-8

RUT:

NOTA N°: 000893/2019

NOMBRE O RAZON SOCIAL:

SOC. DE SERVICIOS DE CAPACITACION MARIO PEREZ

N. Y CIA

PERIODOS QUE SE DESCARGAN:

Identificador	Período	RUT	Estado	Valor Total
237113-8	20161S-00		Girado	\$113.356
237113-8	20162S-00		Girado	\$106.329
237113-8	20171S-00		Girado	\$101.350
237113-8	20172S-00		Girado	\$94.587
237113-8	20181S-00		Girado	\$94.595
237113-8	201825-00		Girado	\$87.316
237113-8	20191S-00	<u>.</u>	Girado	\$134.262
237113-8	20192S-00		Girado	\$74.879

MOTIVO DEL DESCARGO:

CONTRIBUYENTE NO SE ENCUENTRA UBICABLE, SEGÚN ORD. N° 57/2019 DE ENCARGADA UNIDAD DE GESTIÓN DE COBRANZAS MUNICIPALES.

SECUNDO:ADOPTE la Dirección de Administración y Finanzas, las perides pertinentes para el cumplimiento de esta resolución por parte de Rentas y Patentes y Tesorería Municipal.

Come l'alle

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

> FERNANDO GARCÍA CORVALÁN INGENIERO COMERCIAL SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Anótes con la cuesta.

ALCALDE

OSCAR CAL DERÓN SÁNCHEZ

ASISTENTE SOCIA ALCALDE (S)

Distribución:

1. Tesorería Municipal 2. Contabilidad y Presupuesto 3. Unidad de Cobranza 4. Secretaría Municipal 5. Control Interno 6. Contribuyente 7. Rentas y Patentes

OCS/FGC/LCO/cps